

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993 Y LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA No. 06 DE 2016 Y 08 DE 2023, MEDIANTE EL SIGUIENTE**

**AVISO**

Convoca a todas aquellas personas que aspiren a ser contratados como revisor fiscal de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge para que se postulen y presenten los documentos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el literal H numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, previo cumplimiento de los requisitos exigidos y una vez surtido el trámite establecido en el artículo 69 de los estatutos de la Corporación (Acuerdos 06 de 2016 y 08 de 2023).

**PRESUPUESTO OFICIAL:** CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MLC (\$48.766.500), IVA Incluido. (vigencia 2024)

**CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA:** Pueden ser consultados en la página Web de la CVS [www.cvs.gov.co](http://www.cvs.gov.co) o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:** Hasta las 5:00 PM del jueves 15 de febrero de 2024, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**DESIGNACIÓN DE REVISOR FISCAL:** El revisor fiscal será escogido por la Asamblea Corporativa de la CVS en sesión o reunión ordinaria que iniciará a las 9:00 AM del día 27 de febrero de 2024 y que se realizará en el auditorio Iraca del edificio Onomá, ubicado en la carrera 6 No. 61 - 25 de la ciudad de Montería



**ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA**  
Director General CVS *RES*